

México impone arancel de 50% a la importación de maíz blanco

La medida, publicada en el *DOF*, porque la exención del impuesto a la compra del producto, vigente desde enero, no disminuyó precios en el mercado mexicano

Ineficaz. El presidente López Obrador firmó un decretó publicado el viernes en el Diario Oficial de
la Federación (DOF) para imponer
un arancel del 50% a la importación y exportación de maíz blanco
(harinero) hasta el 31 de diciembre
de este año.

El Gobierno Federal explicó que uno de los motivos de esta medida es porque la exención del arancel a la importación del maíz blanco, vigente desde enero pasado, no generó un impacto significativo en la disminución de precios en el mercado del país, por lo que se consideró pertinente eliminarla.

Afirman que dicho decreto busca impulsar y fortalecer "la producción nacional, el mercado interno y el encadenamiento productivo del grano, así como asegurar condiciones de mercado para estabilizar su precio".

López Obrador anunció que "(hay) un acuerdo que estoy por firmar para que en las tortillerías solo se use maíz blanco y no transgénico, y esto va a ir acompañado del establecimiento de aranceles para que no se importe maíz blanco y se compre a los productores nacionales". PAG 6

México impone arancel de 50% a la importación de maíz blanco

La exención del arancel de que gozaba no propició que bajara el precio, señala decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación*

Redacción

Ciudad de México

El presidente López Obrador firmó un decreto que se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en su edición vespertina del viernes en el que se establece un arancel del 50% para la importación y exportación de maíz blanco (harinero) hasta el 31 de diciembre de este año.

El gobierno federal explicó que uno de los motivos de esta medida es porque la exención del arancel a la importación del maíz blanco harinero, vigente desde enero pasado, no generó un impacto significativo en la disminución de precios en el mercado del país, por lo que se consideró pertinente eliminarla.

QUE FORTALECERÁ LA PRODUCCIÓN

Asimismo, afirmó que dicho decreto busca impulsar y fortalecer "la producción nacional, el mercado interno y el encadenamiento productivo de dicho grano, así como asegurar condiciones de merca-

do que permitan estabilizar su precio".

El gobierno de López Obrador también indicó que este arancel impuesto es considerado de acuerdo al "Panorama Agroalimentario 2022" donde se destacó que el maíz blanco es de suma importancia en la dieta de los mexicanos, con un consumo anual per cápita de 346 ki-

los y es el grano de mayor producción en el país con un 88.2% de participación en la producción de granos a nivel nacional.

T-MEC

López Obrador anunció el pasado 19 de junio que impondría estos aranceles a la importación del maíz blanco y defenderá la prohibición del grano transgénico a pesar de los roces dentro del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"(Hay) un acuerdo que estoy por firmar en esta semana para que en las tortillerías solo se use maíz blanco y no transgénico, y esto va a ir acompañado del establecimiento de aranceles para que no se importe maíz blanco y que se compre a los productores nacionales", declaró en Palacio Nacional.

El anuncio del mandatario se registró a pesar de que México recibió el pasado 2 de junio una solicitud de la Oficina de la Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) para iniciar consultas al amparo del capítulo 31 (solución de controversias) del T-MEC contra la prohibición de maíz transgénico.

Canadá se sumó el 9 de junio a las consultas al compartir "la preocupación de Estados Unidos de que las medidas de México no están respaldadas científicamente y pueden perturbar innecesariamente el comercio en el mercado norteamericano".

Pero López Obrador mantuvo su postura al mostrarse dispuesto a llegar a un panel de solución de controversias, y ahora concreta este 50 por ciento en aranceles a la importación y exportación de maíz blanco •

3				*			20 2019	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	ě.	*	•	•	*	\$ \$	21	CRÖNICA-	PP-6	25/06/2023	NACIONAL
		¥	¥	¥	¥		¥)	Creer ner			



López Obrador impondrá, en breve, el uso obligatorio de maiz blanco en tortillerías.